LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

DIGITALIZADO
Dirección Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción. capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Mayo de 2.019, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS",** y presentan el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.-

Por sorteo realizado en fecha 29 de Abril del 2019, se conforma la Comisión Evaluadora para el análisis de las ofertas presentadas en esta contratación, disponiéndose su integración con los siguientes funcionarios:

- Lic. Diego Ramírez, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- Abg. Johanna Victoria Álvarez Almirón, en representación de la Dirección Jurídica.
- Sr. José Roberto Aranda Fretes, en representación de la Dirección de Servicios Administrativo.

Por memorándum DOP/COP/ N° 210/19 de fecha 30 de Abril de 2019, se incluye a la representante de la Policlínica:

- Dra. Lidia María Ortiz Cuquejo, en representación de la Gerencia de Salud

II. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum PR/GAL/DSA/N°557/2018 identificado como MEM-0054-2017-000144 de fecha 13 de setiembre del 2018. la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio de llamado a Licitación para "**ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS".-**

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por DOP/DTC/N° 242/2019 de fecha 28 de febrero del 2018, informó que se ha incluido en el PAC 2019, el llamado de "**ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS",** con ID N° 353.166.-

La Resolución C.A. N° 076-023/18 de fecha 07 de noviembre del 2018, resuelve en el Art. 1° Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS".** Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS"**; Art. 3°Dispone que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.P N° 1338/2018 de fecha 14 de noviembre del 2018, se pone a conocimiento de la DNCP el inicio de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" con ID N° 353.166.-**

En fecha 07, 08 y 09 de marzo de 2019, fue publicado en diarios la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, por Resolución C.A. N° 015-020/19 de fecha 02 de Abril del 2019, se aprueba la modificación del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS".-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección de Contrataciones

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Álvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum N° 5000003596/19 de fecha 28 de febrero de 2019, informa el referido llamado corresponde a los objetos de gasto **399 "Bienes de Consumos Varios", 534 "Equipos Educativos y Recreacionales, 541 "Adquisicion de Muebles y Enseres" del Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, por un monto de G. 2.890.213.222.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa millones doscientos trece mil doscientos veinte y dos), para el presente ejercicio fiscal y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 663/2019 de fecha 28 de febrero del 2019.

IV. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 353.166 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 13:41 del día 16/04/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS"**, arrojando el listado de los Proveedores Participantes: Jose Figueredo Falcon; Comaco S.R.L.; Fusión Export S.A.; Interfly S.A.; Consorcio Madlab; Silvio Martinez Saldivar; Christian Ariel Gimenez Britez: Guillermo Paredes Amarillo; Movicor SACI; Las Americas S.R.L.; Vir Comercial E Industrial S.A.; Compañía Minera Independencia S.A.; Suministros & Montajes S.R.L.; A y C S.R.L.; Classic Mobles Sociedad Anonima; M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.

Según Acta N° 30/2019 de fecha 23 de Abril del 2019, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **A Y C S.R.L. - RUC: 80052619-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.901.528.511.- (Guaraníes un mil novecientos un millones quinientos veintiocho mil quinientos once). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 03.1508.03444/000. - Total de hojas foliadas 117 (ciento diecisiete).

2. **COMACO S.R.L. - RUC: 80056552-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.526.554.360.- (Guaraníes un mil quinientos veintiséis millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.045040/000. - Total de hojas foliadas 78 (setenta y ocho).

3. **CONSORCIO MADLAB - RUC: DNCP-001003 (METAL MAD S.A - RUC: 80018500-5 y LABORATORIOS DOUGLAS SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80063481-0):** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.681.789.388.- (Guaraníes un mil seiscientos ochenta y un millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 63.000.000.- (Guaraníes sesenta y tres millones)** Empresa Aseguradora: **ALTA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508005918. - Total de hojas foliadas 91 (noventa y uno).

4. **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA - RUC: 535657-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 853.301.992.- (Guaraníes ochocientos cincuenta y tres millones trescientos un mil novecientos noventa y dos). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 27.000.000.- (Guaraníes veintisiete millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA** N° de Póliza: 28.1508.003755.0000. - Total de hojas foliadas 153 (ciento cincuenta y tres).

5. **INTELFLY S.A. - RUC: 80055617-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.430.660.647.- (Guaraníes un mil cuatrocientos treinta millones seiscientos sesenta mil seiscientos cuarenta y siete). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 75.000.000.-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Sección Compras y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL HC Dra. Lidia Ortiz Cuquejo Reg. Prof. N° 3.698 Jefe de Servicio Policlinico

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

(Guaraníes setenta y cinco millones) Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.045081/000. - Total de hojas foliadas 126 (ciento veintiséis).

6. **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. - RUC: 80030116-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.884.005.650.- (Guaraníes un mil ochocientos ochenta y cuatro millones cinco mil seiscientos cincuenta). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 125.000.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA** N° de Póliza: 1508015677. - Total de hojas foliadas 26 (veintiséis).

7. **COMPAÑIA MINERA INDEPENDENCIA S.A. - RUC: 80026556-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 879.168.861.- (Guaraníes ochocientos setenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y uno). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.045062/000. - Total de hojas foliadas 70 (setenta).

8. **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. - RUC: 80024252-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.770.025.000.- (Guaraníes dos mil setecientos setenta millones veinticinco mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones)** Empresa Aseguradora: **Grupo GENERAL DE SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508011168. - Total de hojas foliadas 280 (doscientos ochenta).

9. **METAL FIG DE JOSE FIGUEREDO FALCON - RUC: 1546170-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 911.763.000.- (Guaraníes novecientos once millones setecientos sesenta y tres mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508005181. - Total de hojas foliadas 119 (ciento diecinueve).

10. **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR - RUC: 1095359-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 92.800.000.- (Guaraníes noventa y dos millones ochocientos mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones)** Empresa Aseguradora: **EL COMERCIO PARAGUAYO** N° de Póliza: 1508011158. - Total de hojas foliadas 56 (cincuenta y seis).

11. **CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80074310-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.044.090.000.- (Guaraníes un mil cuarenta y cuatro millones noventa mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** Empresa Aseguradora: **SEGUROS CHACO S.A.** N° de Póliza: 22.1508.14554/000. - Total de hojas foliadas 95 (noventa y cinco).

12. **LAS AMERICAS S.R.L. - RUC: 80025373-6:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 509.817.000.- (Guaraníes quinientos nueve millones ochocientos diecisiete mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 16.500.000.- (Guaraníes dieciséis millones quinientos mil)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.044833/000 Cuenta con dos endosos de prórroga de vigencia - Total de hojas foliadas 130 (ciento treinta).

13. **VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - RUC: 80051187-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 813.399.964.- (Guaraníes ochocientos trece millones trescientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y cuatro). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 65.000.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERAL S.A.** N° de Póliza: 1508001065. - Total de hojas foliadas 65 (sesenta y cinco).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Dirección Operativa de Contrataciones

Johanna Alvarez Franco
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

14. **FUSION EXPORT S.A. - RUC: 80047939-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 887.878.282.- (Guaraníes ochocientos ochenta y siete millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y dos). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** N° de Póliza: 1508002749. - Total de hojas foliadas 102 (ciento dos).

Observación: Se adjunta hojas con observaciones realizada por las empresas, Cominsa, M y F S.A., y las Americas S.R.L.

El Sr. Guillermo Mereles Casco C.I. 1.249.591representante de la Firma Las Americas S.R.L., menciona lo siguiente:

He constatado en la Carpeta de la empresa METAL FIG, que no cumple lo establecido en el Art. 23.2 del PBC que dice en el párrafo final: Observación: La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la Oferta no debe ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva.

Por lo tanto en uso de mis atribuciones como oferente, solicito que sea transcrito en el acta de apertura.

Descargo: Las Observaciones realizadas se tomaron conocimiento y verificadas en todos los puntos, así mismo se encuentra en el punto VI del presente informe la conclusión.

El Sr Carlos Acosta, representate de la firma COMINSA menciona lo siguiente:

Con Relacion a la oferta de COMACO S.A., se observa que la constancia del SIPE tiene fecha de impresión 22-04-19, situación que debe ser constatado con lo establecido en la Circular 22/18de la DNCP, que dispone quelos documentos y formularios que componen las ofertas NO DEBERAN SER la fecha posterior a la ETAPA COMPETITIVA.

La Firma Jose Figueredo, presenta formulario de oferta y otros con fecha 22-04-19 y según constancia SIPE se encuentra la deuda con el IPS situación que debe ser constatado con lo establecido en el ART. 40 INC. K de la Ley de Contrataciones.

Descargo: Las Observaciones realizadas se tomaron conocimiento y verificadas en todos los puntos, en cuanto a la Constancia del SIPE presentada por la firma COMACO, se pudo verificar el contenido de los Documentos sus fecha vigente que corresponden a la evaluación, en cuanto a la Firma Jose Figueredo, se encuentra en el punto VI del presente informe la conclusión.

El Sr. Hugo Ferreira, representante de la firma M Y F S.A., menciona lo siguiente:

Respecto a la empresa COMACO S.R.L. en los ITEMS 01 al 05, del 07 al 09 al12, del 14 al 18, del 20, 24, 24, 26 y 27. Mencionan como procedencia Pya – mientras que debería ser Procedencia Paraguaya.

Respecto a la empresa CLASSIC MUEBLES: en el Ítem N° 6 MACETA O PLANTERA: en la descripción Virtual menciona que es melanina, en las especificaciones técnicas se solicita PVC.

Las empresas MOVICOR, CLASSIS MUEBLES Y COMACO en el ITEM 21 CAMBIADOR DE BEBÉ, menciona como procedencia Paraguaya. Estos Cambiadores son importados y en la misma la empresa CLASSIC MUEBLES, en la descripción menciona que el cambiador de bebé es de melanina.

Descargo: Las Observaciones realizadas se tomaron conocimiento y verificadas en todos los puntos, en cuanto a la empresa COMACO, se ajusta a lo declarado en la procedencia según lo establece el Art. 26 de la Ley 2051/03 referente a la evaluación de Ofertas dispone cuanto sigue: "Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculos en las respuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no pretenda confundir a los evaluadores.

Por otra parte, el Art. 58 del Decreto reglamentario 21909/03 relativo a la conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, se basara solamente en el contenido de su oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos condiciones y especificaciones de los mismos, sin derivación u omisiones significativas".

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Respecto a la empresa CLASSIC MUEBLES: en el Ítem N° 6 MACETA O PLANTERA: en la descripción Virtual menciona que es melanina, en las especificaciones técnicas se solicita PVC., se encuentra en el punto VII del presente informe la conclusión.

Las empresas MOVICOR, CLASSIS MUEBLES Y COMACO en el ITEM 21 CAMBIADOR DE BEBÉ, menciona como procedencia Paraguaya., se encuentra en el punto VII del presente informe la conclusión.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

N°	Oferentes	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
1	**A Y C S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**COMACO S.R.L**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**CONSORCIO MADLAB**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**INTELFLY S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	**SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	**COMPAÑIA MINERA INDEPENDENCIA S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	**M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	**METAL FIG DE JOSE FIGUEREDO FALCON**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	**SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	**CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	**LAS AMERICAS S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	**VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	**FUSION EXPORT S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

V. INFORME JURÍDICO.

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS"**, cumplo en remitir el informe correspondiente:

CLASSIC MOBLES S.A RUC N° 80074310-5

Monto de la Oferta: Gs.1.044.090.000.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19.-
Garantía de Mantenimiento: 60.000.000 Gs.
Número de Póliza: 221508145541000 (Seguros Chaco S.A).-
Validez desde: 02/04/19 hasta 29/10/19 - Cobertura: 210 días.-
Constancia SIPE N° 1542958.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **CLASSIC MOBLES S.A ha presentado** sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Si bien, no se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, se encuentren vinculadas de forma activa con ningún organismo o entidad del estado, tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hallan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L RUC Nº 80030116-1

Monto de la Oferta: Gs. 1.884.005.650.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 125.000.000.- Gs.
Número de Póliza: 1508015677 (Asepasa Seguros).-
Validez desde: 15/04/19 hasta 17/10/19 - Cobertura: 186 días.-
Constancia SIPE N° 1542518.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

SILVIO MARTIENZ SM CORTINADOS RUC Nº 1095359-0

Monto de la Oferta: Gs.92.800.000.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 5.000.000Gs.-
Número de Póliza: 15008011158 (El comercio Paraguayo).-
Validez desde: 12/04/19 hasta 08/11/19 - Cobertura: 211 días.-
Constancia SIPE N° 1542774.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **SILVIO MARTIENZ SM CORTINADOS** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contrates y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

COMPAÑIA MINERA INDEPENDIENTE S.A COMINSA RUC N° 800226556-4

Monto de la Oferta: Gs. 879.168.861.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 45.000.000 Gs.
Número de Póliza: 0071508045062/000 (La Consolidad S.A).-
Validez desde: 12/04/19 hasta 08/11/19 - Cobertura: 210 días.-
Constancia SIPE N° 1542526.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **COMINSA S.A ha presentado** sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Si bien, no se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, se encuentren vinculadas de forma activa con ningún organismo o entidad del estado, tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hallan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

VIR COMERCIAL E IND. S.A RUC N° 80051187-5

Monto de la Oferta: Gs. 813.399.964.-
Garantía de Mantenimiento: 65.000.000.- Gs.
Número de Póliza: 1508001065.-
Validez desde: 15/04/19 hasta 17/10/19 - Cobertura: 180 días.-
Constancia SIPE N° 1593327.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **VIR COMERCIAL E IND. S.A** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Lidia Ortiz Cuquejo Reg. Prof. N° 3.698 Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

M y F INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A RUC N° 80024252

Monto de la Oferta: Gs. 2.770.025.000.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 105.000.000 Gs.-
Número de Póliza: 150801168 (General S.A de Seguros).-
Validez desde: 15/04/19 hasta 01/11/19 - Cobertura: 201 días.-
Constancia SIPE N° 1542399.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **M y F INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

A y C S.R.L RUC N° 80074310-5

Monto de la Oferta: Gs.1.901.528.511.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 75.000.000 Gs.
Número de Póliza: 03150803444/000 (La Paraguaya S.A).-
Validez desde: 12/04/19 hasta 07/11/19 - Cobertura: 210 días.-
Constancia SIPE N° 1542801.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **A y C S.R.L** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

LAS AMERICAS S.R.L RUC N° 80025373

Monto de la Oferta: Gs.509.817.000.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 16.500.000.- Gs.
Número de Póliza: 0071508044833/000 (La Consolidada S.A).-
Validez desde: 20/03/19 hasta 16/10/19 **OBS:** Endoso N° 1 válido hasta el 29/10/19 Cobertura: 210 días.-
Constancia SIPE N° 1542203.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **LAS AMERICAS S.R.L** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

METAL FIG DE JOSE FIGUEREDO FALCON RUC N° 1546170-0

Monto de la Oferta: Gs.911.763.000.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: **23/04/19**
Garantía de Mantenimiento: 45.000.000 Gs.-
Número de Póliza: 1508005181 (Patria S.A de Seguros y Reaseguros).-
Validez desde: 21/03/19 hasta 31/10/19 - Cobertura: 224 días.-
Constancia SIPE N° 1543210.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **MF METAL NO HA PRESENTADO** sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alcaraz Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contrataci y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En este sentido, se visualiza que el **Formulario de Oferta** presentado por el oferente no cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones **Sección I "Datos de la Subasta" IAO 23.2 Presentación de los Documentos de la Oferta** en concordancia con lo dispuesto en la **CIRCULAR DNCP N° 22/2018**, que indica: ***"La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva".***

El inicio de la ***Etapa Competitiva data de fecha 15/04/19***, mientras que el Formulario de Oferta presentado por la empresa es de ***fecha 23/04/19.***

Si bien, no se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.

Por todo lo expuesto, se sugiere **LA DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA** presentada por no ajustarse sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTE y MUEBLES RUC N° 535657

Monto de la Oferta: Gs. 853.301.992.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19.-
Garantía de Mantenimiento: 27.000.000 Gs.
Número de Póliza: 281508003755000 (Aseguradora Yacyreta).-
Validez desde: 03/04/19 hasta 20/10/19 - Cobertura: 200 días.-
Constancia SIPE N° 1542990.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **ARTE y MUEBLES** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Si bien, no se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, se encuentren vinculadas de forma activa con ningún organismo o entidad del estado, tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hallan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

INTERFLY S.A RUC N° 80055017-8

Monto de la Oferta: Gs. 1.430.660.647.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 75.000.000.- Gs.
Número de Póliza: 0071508045081/000 (La Consolidada S.A).-
Validez desde: 12/04/19 hasta 29/10/19 - Cobertura: 200 días.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Constancia SIPE N° 1542644.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **INTERFLY S.A** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

COMACO S.R.L RUC N° 80056552

Monto de la Oferta: Gs. 1.526.554.360.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 75.000.000 Gs.-
Número de Póliza: 0071508045040/000 (La Consolidada S.A).-
Validez desde: 12/04/19 hasta 18/11/19 - Cobertura: 220 días.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **COMACO S.R.L** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

FUSION EXPORT S.A RUC N° 80047939-4

Monto de la Oferta: Gs. 887.878.282.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 50.000.000.- Gs.
Número de Póliza: 15080022749 (Sancor Seguros S.A).-
Validez desde: 12/04/19 hasta 08/10/19 - Cobertura: 211 días.-
Constancia SIPE N° 1542997.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contrates y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC Dra. Lidia Ortiz Cuquejo Reg. Prof. Nº 3.656 Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **FUSION EXPORT S.A** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

CONSORCIO MAD LAB

Monto de la Oferta: Gs. 1.681.789.388.-
Formulario de Oferta presentado en fecha: 15/04/19
Garantía de Mantenimiento: 63.000.000 Gs.-
Número de Póliza: 1508005918
Validez desde: 15/04/19 hasta 01/11/19 - Cobertura: 200 días.-
Constancia SIPE N° 1542803/ 1542799/ 1542259.-

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **CONSORCIO MAD LAB** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03, en tanto esta empresa cuenta con

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de esta empresa o que cuentan la representación legal de la sociedad, participantes de esta licitación, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

*Se solicitó a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP No. 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley w 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de contrataciones públicas.

Inciso b)

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contrates y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Jefe de Servicio Policlínica

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Por lo expuesto anteriormente le solicito me informen si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñan.

1) Classic Mobles S.A
- Gustavo Javier Torres Buffa CI N° 590.464.-
- Maria Emilia Osorio de Torres CI N° 1.138.024.-
- Elizabeth Maria Mieres Esteche CI N° 649.470 .-
- Jose David Alexander Meza CI N° 4.118.820.-

2) Suministros y Montajes SRL
- Maria Victoria Nuñez Gomez CI N° 369.555.-
- Enzo Rodrigo Miranda Nuñez CI N° 3.328.434 .-

3) Silvio Martinez SM Cortinados.
- SILVIO MARTINEZ SALDIVAR CI N°1.095.359 .-

4) Compañia Minera Independiente COMINSA S.A.
- JOSE LUIS GONZALEZ CI N°298.572 .-
- LUIS MARTIN GONZALEZ CI N° 1.384.590.-
- Sebastian Gonzalez Morassi CI N° 1.384.590 .-
- Rodolfo Perez Bacigalupo CI N° 1.251.063.-

5) Vir Comercial e Industrial S.A.
- Edgar Fidel Boscarino CI N° 2.478.226.-
- Carlos Rene Virgona CI N° 3.809.625 .
- Martha Gladys Lapp CI N° 3.873.247 .

6) M y F Industrial y Comercial S.A
- MARIA DIGNA MENDEZ ESCOBAR CI N° 885.503 .-
- CATALINA MENDEZ ESCOBAR CI N° 993.788 .-
- JUAN BENITEZ ESCOBAR CI N° .-

7) A y C SRL
- OSCAR EMIGDIO AMARILLA CACERES CI N°4.499.507 .-
- EDGAR DARIO AMARILLA CARDOZO CI N° 658.424 .-
- BLANCA ESTELA CACERES DE SAMAIEGO CI N° 697.608.-
- JOSE EMILIO AMARILLA CACERES CI N° 4.449.506.-
- ALFREDO RAMON CACERES SAMANIEGO CI N° 804.758.-
- ZULLY LICIA AMARILLA CARDOZO CI N° 630.627.-

8) Las Americas S.A
- Guillermo Mereles Casco CI N° 1.249.591.-
- Isidra Amarilla CI N° 1.693.448.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramirez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Luquejo
Reg. Prof. N° 3.866
Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

9) MF METAL.
- JOSE FIGUEREDO FALCON CI N° 1.546.170.-

10) ARTE MUEBLES.-
- GUILLERMO PAREDES AMARILLA CI N° 535.657.-

11) INTERFLY SA.
- Nimio Villalba Gauto CI N° 2.538.822 .-
- Cesar Augusto Riveros CI N° 2.043.479.-
- Juan Daniel Alfonso Gonzalez CI N° 2.043.479.-

12) COMACO S.R.L.
- MILCIADES TOLEDO MORÍNIGO CI N° 2.939.784 .-
- NILSA RAMONA JARA GAONA CI N° 1.530.428 .-

13) FUSION EXPORT S.A.
- MARIA ANDREA SERRATI DE JACKS CI N° 1.060.271.-
- RUBEN JACKS DUARTE CI N° 526.566.-
- LETICIA BREGLIA DE LIVIERES CI N° 550.340.
- PATRICK JACKS SERRATI CI N° 3.4000.577 -

14) CONSORCIO MAD LAB.-
- EDGAR DARIO AMARILLA CARDOZO CI N° 658.424 .-
- JUAN EMIGDIO GONZALEZ DUARTE CI N° 934.593 .-

Respuesta: Se ha remitido el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que no visualizándose vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha, por tanto se concluye que ningún oferente se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03.

REGISTRO DE INHABILITADOS.
Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

VI. CONSULTA Y ACLARACIONES SOLICITADAS.

Por Nota N° 638/19, de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **CLASSIC MOBLES S.A.**, las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para el ITEM **3, 4, 5 y 24.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia [illegible]
Reg. Prof. N° 4.698
Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 639/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **COMPAÑÍA MINERA INDEPENDENCIA S.A.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **2, 15, 18 y 27.-**
- Costo de Producción:
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 643/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **COMACO S.R.L.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **3, 13 y 27.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 648/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **8, 9 y 24.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 645/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**, las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC Dra. Lilia Ortiz Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **7, 19, 23 y 25.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 642/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **FUSION EXPORT S.A.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 14, 24 y 26.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

- **Verificación de planilla de precios en los ITEMS 5 Y 7**, conforme al Decreto N° 1107/17 en su Art. 42.

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 647/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **INTELFLY S.A.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **3, 4, 5, 9, 10 y 24.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 649/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC. Dra. Lidia Ortiz Cuquejo Reg. Prof. N° 1898 Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **3, 4, 9, 10, 15, 18, 19, 20, 23, 24 y 27.-**
    - Costo de Producción:
    - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
    - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
    - Otros Gastos
    - Impuestos
    - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 644/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **LAS AMERICAS S.R.L.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **3, 15, 18 y 27.-**
    - Costo de Producción:
    - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
    - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
    - Otros Gastos
    - Impuestos
    - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 636/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **A Y C S.R.L.,** las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto VIII del presente informe.

Por Nota N° 637/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **ARTES Y MUEBLES GUILLERMO PAREDES AMARILLA.**, las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para el ITEM **24**
    - Costo de Producción:
    - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
    - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
    - Otros Gastos
    - Impuestos
    - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 641/19. de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **CORTINADOS SM SILVIO MARTINEZ SALDIVAR,** las siguientes documentaciones:

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC.
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 6.6
Jefe de Servicio Policlinica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **2, 15, 18 y 27.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 646/19, de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**, las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

- **Estructura de Precio – Indicadores :** Para los ITEMS **3, 4, 5, 8, 9 y 24.-**
  - Costo de Producción:
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos
  - Ganancia

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos VIII y XI del presente informe.

Por Nota N° 640/19, de fecha 03 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **CONSORCIO MADLAB.**, las siguientes documentaciones:

- **MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS EN SU OFERTA FISICA;**

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto VIII del presente informe.

Por Nota N° 735/19, de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **COMACO S.R.L.,** las siguientes documentaciones:

- **Verificación de planilla de precios en los ITEMS 3, 4, 13, 20, 24, 25 Y 27**, conforme al Decreto N° 1107/17 en su Art. 42 y 43.- (Presentar en 48 hs).

- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos, mobiliarios y enseres a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013-2014-2015-2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2. **Para el ITEM 13.**

- Catálogos ilustrativos originales de fabrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuevejo
Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Álvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

- Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas conforme al Formulario N° 10.

- Para oferentes fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado.

- Para oferentes representantes, distribuidores e importadores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.

- Balances de los años 2015, 2016 y 2017.

- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de equipos, mobiliarios y enseres donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 738/19. de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **CORTINADOS SM SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**.. las siguientes documentaciones:

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos, mobiliarios y enseres a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013-2014-2015-2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

  El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2017) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de Certificado de una Entidad Financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado. Capacidad Financiera (Capital Operativo).

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de equipos, mobiliarios y enseres donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 732/19. de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **A Y C S.R.L.**, las siguientes documentaciones:

El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2017) pudiendo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.465
Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

completar dicho porcentaje con la presentación de Certificado de una Entidad Financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado. Capacidad Financiera (Capital Operativo).

- Catálogos ilustrativos originales de fábrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **De los Ítems 4, 5, 10, 11, 15, 17 y 24.-**

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 742/19, de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON**., las siguientes documentaciones:

- Catálogos ilustrativos originales de fabrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 737/19, de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **CONSORCIO MADLAB**., las siguientes documentaciones:

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos, mobiliarios y enseres a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013-2014-2015-2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta. En él % Correspondiente al Socio **(Laboratorios Douglas Sociedad Anónima).**

- Catálogos ilustrativos originales de fábrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español. (Todos los Ítems Ofertados).

- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2.

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 743/19, de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**, las siguientes documentaciones:

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos, mobiliarios y enseres a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013-2014-2015-2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.
- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2.
- Catálogos ilustrativos originales de fabrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español

- Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas conforme al Formulario N° 10.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Caballero
Reg. Prof. 6694
Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almiron
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramirez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de equipos, mobiliarios y enseres donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. Para los Items 3, 8, 9, 10, 12, 14, 17, 22, 24 y 26.

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 739/19, de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **FUSION EXPORT S.A.,** las siguientes documentaciones:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **3, 8, 9, 10, 12, 14, 24 y 26.-**

- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2.

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 740/19, de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **INTELFLY S.A.**, las siguientes documentaciones:

- Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de equipos, mobiliarios y enseres donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **Para el Ítem 14.**

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 734/19, de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la firma **CLASSIC MOBLES S.A.,** las siguientes documentaciones:

- El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2017) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de Certificado de una Entidad Financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado. Capacidad Financiera (Capital Operativo).

- Catálogos ilustrativos originales de fábrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **De todo lo ofertado.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Cidalia Ortiz Caquejo
Reg. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almiron
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramirez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 731/19. de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la **firma VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**, las siguientes documentaciones:

- Copia Autenticada Patente Municipal Vigente
- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas conforme al Formulario N° 10. De los **ITEMS 3, 8, 10, 24.-**
- Catálogos ilustrativos originales de fábrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español. **De todos los Ítems Ofertados.**
- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **ITEMS 8, 10, 22, 24**

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 741/19. de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la **firma M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A..**, las siguientes documentaciones:

- Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas conforme al Formulario N° 10. Para los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 22, 23, 24, 26 y 27.-

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. Para los Ítems 4, 7, 15, 23 y 25

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe**. Obs: Los Certificados de Origen de Productos y Empleo Nacional, se encuentran en trámites, la cual debe ser Expedido con fecha anterior a la Etapa Competitiva de la Subasta.-**

Por Nota N° 741/19. de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la **firma ARTES Y MUEBLES GUILLERMO PAREDES AMARILLA.**, las siguientes documentaciones:

- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2.

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **Para los Ítems 11, 16, 17 y 24.**

Respuesta: La empresa no da respuesta a dicha solicitud.

Por Nota N° 741/19. de fecha 20 de Mayo de 2019, fue solicitada a la **firma COMPAÑÍA MINERA INDEPENDENCIA S.A.**. las siguientes documentaciones:

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos, mobiliarios y enseres a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013-2014-2015-2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

- Autorización del fabricante, conforme a la sección Sección VII del PBC. Apartado F) Punto 2.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC. Dra. Lidia [illegible] Riquejo Reg. Prof. Nº 3.698 Jefe de Servicio Policlinica

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramirez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

- Catálogos ilustrativos originales de fabrica, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de equipos, mobiliarios y enseres donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en el punto XII del presente informe.

Por Nota N° 769/19. de fecha 23 de Mayo de 2019, fue solicitada a la **firma COMACO S.R.L.**, las siguientes documentaciones:

- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente. (Vigente a la fecha de Etapa Competitiva)

- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente. (Vigente a la fecha de Etapa Competitiva)

- El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2017) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de Certificado de una Entidad Financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado. Capacidad Financiera (Capital Operativo).

Respuesta: La empresa presentó en tiempo lo solicitado, así mismo su verificación se encuentran en los puntos XII y XIV del presente informe.

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contrates y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Jefe de Servicio Policlinica

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

VII. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS.

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
COMACO S.R.L.	1	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 5 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	164	ACACIA	PYA	3.042.682	498.999.848	3.859.167	-21%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
A Y C S.R.L.	1	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 5 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	164	PLEASURE	CHINA	3.048.780	499.999.920	3.859.167	-21%		SI	Cumple
COMPAÑÍA MINERA INDEPENDENCIA S.A.	1	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 5 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	164	COMINSA	NACIONAL	3.106.707	509.499.948	3.859.167	-19%	SI	NO	
CONSORCIO MADLAB	1	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 5 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	164	METAL MAD	PARAGUAYA	3.231.707	529.999.948	3.859.167	-16%	SI	NO	
INTELFLY S.A.	1	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 5 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	164	GRP	BRASIL	3.450.000	565.800.000	3.859.167	-11%		NO	No Presenta Autorización del Fabricante
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	1	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 5 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	164	CAVALETTI	BRASIL	3.565.000	584.660.000	3.859.167	-8%		NO	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	1	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 5 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	164	M & F	CHINA	3.982.500	653.130.000	3.859.167	3%		SI	Cumple
FUSION EXPORT S.A.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	MOBILART	CHINA	1.742.400	172.497.600	2.867.333	-39%	2.090.880	SI	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramirez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.75

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Diaz Duquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
COMPAÑÍA MINERA INDEPENDENCIA S.A.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	COMINSA	NACIONAL	1.782.828	176.499.972	2.867.333	-38%	SI	SI	No Cumple Facturaciones Solicitada.
COMACO S.R.L.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	ACACIA	PYA	1.787.878	176.999.922	2.867.333	-38%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar Aplica Marge Preferencia Nacional
INTELFLY S.A.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	GRP	BRASIL	2.183.838	216.199.962	2.867.333	-24%		NO	No Presenta Autorización del Fabricante
CLASSIC MOBLES S.A.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	2.200.000	217.800.000	2.867.333	-23%		No Cumple	
A Y C S.R.L.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	PLEASURE	CHINA	2.222.222	219.999.978	2.867.333	-22%		SI	Cumple
CONSORCIO MADLAB	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	METAL MAD	PARAGUAYA	2.474.646	244.989.954	2.867.333	-14%	SI	NO	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	M & F	CHINA	2.670.000	264.330.000	2.867.333	-7%		NO	
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	2	56101504-001	SILLAS TIPO BANCO DE ESPERA (TANDEN DE 3 ASIENTOS)	Unidad	UNIDAD	No	99	CAVALETTI	BRASIL	2.867.350	283.867.650	2.867.333	0%		NO	
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	METAL FIG	PARAGUAY	900.000	167.400.000	3.048.083	-70%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI

Instituto de Previsión Social
José B. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
INTELFLY S.A.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	INTELFLY S.A.	NACIONAL	910.645	169.379.970	3.048.083	-70%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
COMACO S.R.L.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	ACACIA	PYA	946.236	175.999.896	3.048.083	-69%	SI	SI	Cumple
CLASSIC MOBLES S.A.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	950.000	176.700.000	3.048.083	-69%		SI	Cumple
FUSION EXPORT S.A.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	IMPACTO	PARAGUAY	995.000	185.070.000	3.048.083	-67%		NO	
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	A & M	NACIONAL	1.710.000	318.060.000	3.048.083	-44%		NO	
LAS AMERICAS S.R.L.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	LAS AMERICAS	PARAGUAY	1.715.000	318.990.000	3.048.083	-44%	SI	SI	Cumple
CONSORCIO MADLAB	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	METAL MAD	PARAGUAYA	2.133.333	396.799.938	3.048.083	-30%	SI	SI	Cumple
A Y C S.R.L.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	A Y C	PARAGUAYA	2.133.658	396.860.388	3.048.083	-30%	SI	SI	Cumple
CHRISTIAN ARIEL GIMENEZ BRITEZ	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	3.048.083	N/C O/F		N/C O/F	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	M & F	PARAGUAY	2.400.000	446.400.000	3.048.083	-21%	SI	NO	
MOVICOR S.A.C.I.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	3.048.083	N/C O/F		N/C O/F	
VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	VIR COMERCIAL	PARAGUAYA	3.000.000	558.000.000	3.048.083	-2%	SI	NO	
ARTES Y MUEBLES GUILLERMO PAREDES AMARILLA	3	56101703-002	ESCRITORIOS ESTANDAR	Unidad	UNIDAD	No	186	AM	NACIONAL	3.050.000	567.300.000	3.048.083	0%	SI	NO	
COMACO S.R.L.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	ACACIA	PYA	643.617	120.999.996	1.141.083	-44%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Dpto. Contrataciones y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Julia Ortiz Campuzano Reg. Prof. N° 3.590 Jefe de Servicio Policlínica

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47759

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
FUSION EXPORT S.A.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	CAVALETTI	BRASIL	644.800	121.222.400	1.141.083	-43%		SI	Cumple
CLASSIC MOBLES S.A.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	650.000	122.200.000	1.141.083	-43%		SI	Cumple
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	METAL FIG	PARAGUAY	675.000	126.900.000	1.141.083	-41%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	CAVALETTI	BRASIL	702.000	131.976.000	1.141.083	-38%		NO	
INTELFLY S.A.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	INTELFLY S.A.	NACIONAL	744.148	139.899.824	1.141.083	-35%	SI	NO	
A Y C S.R.L.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	A Y C	PARAGUAYA	798.758	150.166.504	1.141.083	-30%		SI	Cumple
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	M & F	PARAGUAY	810.000	152.280.000	1.141.083	-29%		NO	
CONSORCIO MADLAB	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	METAL MAD	PARAGUAYA	1.095.744	205.999.872	1.141.083	-4%	SI	NO	
CHRISTIAN ARIEL GIMENEZ BRITEZ	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	1.141.083	N/C O/F		N/C O/F	
MOVICOR S.A.C.I.	4	56101504-002	SILLA GIRATORIA	Unidad	UNIDAD	No	188	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	1.141.083	N/C O/F		N/C O/F	
FUSION EXPORT S.A.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	ROSSI	ARGENTINA	337.591	92.499.934	682.392	-51%		SI	No Presenta Autorización del Fabricante
INTELFLY S.A.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	INTELFLY S.A.	NACIONAL	338.686	92.799.964	682.392	-50%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
COMACO S.R.L.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	ACACIA	PYA	350.364	95.999.736	682.392	-49%	SI	SI	Cumple
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	CAVALETTI	BRASIL	390.000	106.860.000	682.392	-43%		NO	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Compras y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlínica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
CLASSIC MOBLES S.A.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	410.000	112.340.000	682.392	-40%		SI	Cumple
A Y C S.R.L.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	A Y C	PARAGUAYA	477.674	130.882.676	682.392	-30%		SI	Cumple
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	METAL FIG	PARAGUAY	479.500	131.383.000	682.392	-30%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	M & F	PARAGUAY	510.000	139.740.000	682.392	-25%	SI	SI	Cumple
CONSORCIO MADLAB	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	METAL MAD	PARAGUAYA	613.138	167.999.812	682.392	-10%	SI	NO	
MOVICOR S.A.C.I.	5	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Unidad	UNIDAD	No	274	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	682.392	N/C O/F		N/C O/F	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	6	56101606-001	MACETA O PLANTERA	Unidad	UNIDAD	No	48	NUTRIPLAN	BRASIL	540.000	25.920.000	537.488	0%		SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
CLASSIC MOBLES S.A.	6	56101606-001	MACETA O PLANTERA	Unidad	UNIDAD	No	48	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	600.000	28.800.000	537.488	12%		NO	
FUSION EXPORT S.A.	7	42192104-9999	BUTACAS GIRATORIAS CON RUEDA	Unidad	UNIDAD	No	34	CAVALETTI	BRASIL	729.411	24.799.974	742.392	-2%	875.293	SI	Cumple
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	7	42192104-9999	BUTACAS GIRATORIAS CON RUEDA	Unidad	UNIDAD	No	34	METAL FIG	PARAGUAY	790.000	26.860.000	742.392	6%	948.000	NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
COMACO S.R.L.	7	42192104-9999	BUTACAS GIRATORIAS CON RUEDA	Unidad	UNIDAD	No	34	ACACIA	PYA	850.000	28.900.000	742.392	14%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar Aplica Marge Preferencia Nacional

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramirez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia [illegible] Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
INTELFLY S.A.	7	42192104-9999	BUTACAS GIRATORIAS CON RUEDA	Unidad	UNIDAD	No	34	INTELFLY S.A.	NACIONAL	850.000	28.900.000	742.392	14%	SI	SI	Cumple
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	7	42192104-9999	BUTACAS GIRATORIAS CON RUEDA	Unidad	UNIDAD	No	34	M & F	PARAGUAY	1.050.000	35.700.000	742.392	41%		NO	
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	METAL FIG	PARAGUAY	1.680.000	16.800.000	2.223.333	-24%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	M & F	PARAGUAY	1.700.000	17.000.000	2.223.333	-24%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
INTELFLY S.A.	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	INTELFLY S.A.	NACIONAL	1.980.000	19.800.000	2.223.333	-11%	SI	NO	
CLASSIC MOBLES S.A.	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	2.100.000	21.000.000	2.223.333	-6%		NO	
VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	VIR COMERCIAL	PARAGUAYA	3.500.000	35.000.000	2.223.333	57%		NO	
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	A & M	NACIONAL	3.500.000	35.000.000	2.223.333	57%		NO	
MOVICOR S.A.C.I.	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	2.223.333	N/C O/F		N/C O/F	
FUSION EXPORT S.A.	8	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L	Unidad	UNIDAD	No	10	IMPACTO	PARAGUAY	7.199.500	71.995.000	2.223.333	224%		NO	
COMACO S.R.L.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	ACACIA	PYA	525.324	80.899.896	921.003	-43%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	VIR COMERCIAL	PARAGUAYA	525.974	80.999.996	921.003	-43%	SI	NO	
INTELFLY S.A.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	INTELFLY S.A.	NACIONAL	546.753	84.199.962	921.003	-41%	SI	NO	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC Dra. Lidia [illegible] Cuquejo Reg. Prof. [illegible] Jefe de Servicio Policlínica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	METAL FIG	PARAGUAY	550.000	84.700.000	921.003	-40%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
LAS AMERICAS S.R.L.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	LAS AMERICAS	PARAGUAY	730.000	112.420.000	921.003	-21%	SI	NO	
CLASSIC MOBLES S.A.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	800.000	123.200.000	921.003	-13%		SI	Cumple
A Y C S.R.L.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	A Y C	PARAGUAYA	828.902	127.650.908	921.003	-10%	SI	SI	Cumple
CONSORCIO MADLAB	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	METAL MAD	PARAGUAYA	883.116	135.999.864	921.003	-4%	SI	SI	Cumple
CHRISTIAN ARIEL GIMENEZ BRITEZ	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	921.003	N/C O/F		N/C O/F	
ARTES Y MUEBLES GUILLERMO PAREDES AMARILLA	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	AM	NACIONAL	921.000	141.834.000	921.003	0%	SI	SI	Cumple
FUSION EXPORT S.A.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	IMPACTO	PARAGUAY	921.003	141.834.462	921.003	0%		NO	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	M & F	PARAGUAY	925.000	142.450.000	921.003	0%	SI	SI	Cumple
MOVICOR S.A.C.I.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	921.003	N/C O/F		N/C O/F	
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	9	53121704-001	ARMARIO BAJO	Unidad	UNIDAD	No	154	A & M	NACIONAL	1.125.000	173.250.000	921.003	22%		NO	
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	METAL FIG	PARAGUAY	990.000	11.880.000	1.717.254	-42%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
INTELFLY S.A.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	INTELFLY S.A.	NACIONAL	999.166	11.989.992	1.717.254	-42%	SI	No Cumple	
COMACO S.R.L.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	ACACIA	PYA	1.125.000	13.500.000	1.717.254	-34%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC Dra. L[illegible] Ortiz Cuquejo Reg. Prof. N° 3.690 Jefe de Servicio Policlínica

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
A Y C S.R.L.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	A Y C	PARAGUAYA	1.373.803	16.485.636	1.717.254	-20%		NO	
CLASSIC MOBLES S.A.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	1.450.000	17.400.000	1.717.254	-16%		SI	Cumple
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	A & M	NACIONAL	1.530.000	18.360.000	1.717.254	-11%		NO	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	M & F	PARAGUAY	1.650.000	19.800.000	1.717.254	-4%	SI	SI	Cumple
VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	VIR COMERCIAL	PARAGUAYA	1.700.000	20.400.000	1.717.254	-1%		NO	
MOVICOR S.A.C.I.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	1.717.254	N/C O/F		N/C O/F	
CHRISTIAN ARIEL GIMENEZ BRITEZ	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	1.717.254	N/C O/F		N/C O/F	
FUSION EXPORT S.A.	10	56121704-003	ARMARIO ALTO CERRADO	Unidad	UNIDAD	No	12	IMPACTO	PARAGUAY	2.163.700	25.964.400	1.717.254	26%		NO	
COMACO S.R.L.	11	56101502-001	SOFA DOBLE	Unidad	UNIDAD	No	29	ACACIA	PYA	3.100.000	89.900.000	3.499.917	-11%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
A Y C S.R.L.	11	56101502-001	SOFA DOBLE	Unidad	UNIDAD	No	29	A Y C	PARAGUAYA	3.103.448	89.999.992	3.499.917	-11%		NO	
CORTINADOS SM SILVIO MARTINEZ SALDIVAR	11	56101502-001	SOFA DOBLE	Unidad	UNIDAD	No	29	SM SOFA	NACIONAL	3.200.000	92.800.000	3.499.917	-9%	SI	SI	No Cumple Capacidad Financiera
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	11	56101502-001	SOFA DOBLE	Unidad	UNIDAD	No	29	M & F	PARAGUAY	3.400.000	98.600.000	3.499.917	-3%	SI	SI	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC Dra. [illegible] Duque Jefe de Servicio Policlínica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
ARTES Y MUEBLES GUILLERMO PAREDES AMARILLA	11	56101502-001	SOFA DOBLE	Unidad	UNIDAD	No	29	AM	NACIONAL	3.500.000	101.500.000	3.499.917	0%		NO	
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	11	56101502-001	SOFA DOBLE	Unidad	UNIDAD	No	29	CAVALETTI	BRASIL	3.528.000	102.312.000	3.499.917	1%		NO	
MOVICOR S.A.C.I.	11	56101502-001	SOFA DOBLE	Unidad	UNIDAD	No	29	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	3.499.917	N/C O/F		N/C O/F	
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	12	56121704-003	ARMARIO CON PUERTA BATIENTE	Unidad	UNIDAD	No	5	METAL FIG	PARAGUAY	1.390.000	6.950.000	1.599.667	-13%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
MOVICOR S.A.C.I.	12	56121704-003	ARMARIO CON PUERTA BATIENTE	Unidad	UNIDAD	No	5	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	1.599.667	N/C O/F		N/C O/F	NO PRESENTÓ OFERTA FISICA
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	12	56121704-003	ARMARIO CON PUERTA BATIENTE	Unidad	UNIDAD	No	5	A & M	NACIONAL	1.530.000	7.650.000	1.599.667	-4%		NO	
COMACO S.R.L.	12	56121704-003	ARMARIO CON PUERTA BATIENTE	Unidad	UNIDAD	No	5	ACACIA	PYA	1.599.000	7.995.000	1.599.667	0%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
CLASSIC MOBLES S.A.	12	56121704-003	ARMARIO CON PUERTA BATIENTE	Unidad	UNIDAD	No	5	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	1.800.000	9.000.000	1.599.667	13%		NO	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	12	56121704-003	ARMARIO CON PUERTA BATIENTE	Unidad	UNIDAD	No	5	M & F	PARAGUAY	1.900.000	9.500.000	1.599.667	19%	SI	SI	
FUSION EXPORT S.A.	12	56121704-003	ARMARIO CON PUERTA BATIENTE	Unidad	UNIDAD	No	5	IMPACTO	PARAGUAY	2.433.200	12.166.000	1.599.667	52%		NO	
COMACO S.R.L.	13	52141501-001	HELADERA DE 1 PUERTA	Unidad	UNIDAD	No	18	CONSUL	CHINA	4.472.222	80.499.996	4.726.533	-5%		SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
INTELFLY S.A.	13	52141501-001	HELADERA DE 1 PUERTA	Unidad	UNIDAD	No	18	SPEED	CHINA	4.489.444	80.809.992	4.726.533	-5%		NO	No Presenta Autorización del Fabricante

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC Dra. Liz Cruz Cuquejo Jefe de Servicio Policlínica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
INTELFLY S.A.	14	56101520-006	MESA DE IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	No	4	INTELFLY S.A.	NACIONAL	470.250	1.881.000	662.950	-29%	564.300	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	14	56101520-006	MESA DE IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	No	4	METAL FIG	PARAGUAY	495.000	1.980.000	662.950	-25%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
COMACO S.R.L.	14	56101520-006	MESA DE IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	No	4	ACACIA	PYA	500.000	2.000.000	662.950	-25%	600.000	SI	Cumple
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	14	56101520-006	MESA DE IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	No	4	M & F	PARAGUAY	610.000	2.440.000	662.950	-8%	SI	SI	Cumple
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	14	56101520-006	MESA DE IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	No	4	A & M	NACIONAL	750.000	3.000.000	662.950	13%		NO	
MOVICOR S.A.C.I.	14	56101520-006	MESA DE IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	No	4	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	662.950	N/C O/F		N/C O/F	
FUSION EXPORT S.A.	14	56101520-006	MESA DE IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	No	4	IMPACTO	PARAGUAY	900.750	3.603.000	662.950	36%		NO	
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	METAL FIG	PARAGUAY	780.000	41.340.000	1.400.000	-44%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
COMACO S.R.L.	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	ACACIA	PYA	849.056	44.999.968	1.400.000	-39%	1.018.867	SI	Cumple
LAS AMERICAS S.R.L.	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	LAS AMERICAS	PARAGUAY	864.000	45.792.000	1.400.000	-38%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar Aplica Marge Preferencia Nacional
COMPAÑÍA MINERA INDEPENDENCIA S.A.	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	COMINSA	NACIONAL	924.528	48.999.984	1.400.000	-34%	SI	NO	
A Y C S.R.L.	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	A Y C	PARAGUAYA	980.000	51.940.000	1.400.000	-30%		NO	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. PAIS N° 3.698
Jefe de Servicio Policlínica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
MOVICOR S.A.C.I.	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	N/C O/F	N/C O/F	N/C O/F	NO COTIZA OFERTA FISICA	1.400.000	N/C O/F		N/C O/F	
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	M & F	PARAGUAY	1.200.000	63.600.000	1.400.000	-14%		NO	
CLASSIC MOBLES S.A.	15	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	53	CLASSIC MOBLES	PARAGUAY	1.250.000	66.250.000	1.400.000	-11%		NO	
COMACO S.R.L.	16	44111905-002	TABLEROS O PANELES (AVISO)	Unidad	UNIDAD	No	12	ACACIA	PYA	439.000	5.268.000	439.990	0%	526.800	SI	Cumple
ARTES Y MUEBLES GUILLERMO PAREDES AMARILLA	16	44111905-002	TABLEROS O PANELES (AVISO)	Unidad	UNIDAD	No	12	AM	NACIONAL	439.000	5.268.000	439.990	0%	526.800	SI	Cumple
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	16	44111905-002	TABLEROS O PANELES (AVISO)	Unidad	UNIDAD	No	12	M & F	PARAGUAY	450.000	5.400.000	439.990	2%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar Aplica Marge Preferencia Nacional
A Y C S.R.L.	17	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	Unidad	UNIDAD	No	5	A Y C	PARAGUAYA	416.819	2.084.095	595.456	-30%	500.183	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
COMACO S.R.L.	17	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	Unidad	UNIDAD	No	5	ACACIA	PYA	460.000	2.300.000	595.457	-23%	552.000	SI	Cumple
ARTES Y MUEBLES GUILLERMO PAREDES AMARILLA	17	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	Unidad	UNIDAD	No	5	AM	NACIONAL	480.000	2.400.000	595.458	-19%	576.000	SI	Cumple
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	17	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	Unidad	UNIDAD	No	5	M & F	PARAGUAY	510.000	2.550.000	595.459	-14%	SI	SI	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Diego Ramírez Jefe Dpto. Contratos y Seguros Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social José R. Aranda Jefe Sección Carpintería Dpto. Producciones Varias

Abogada Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC Dra. Lidia Ortiz Cuquejo Reg. Prof. N° 3.698 Jefe de Servicio Policlínica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/18
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICLINICA DEL IPS" - ID 353.166.-

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Margen de Preferencia Nacional	Muestras	Observación
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	17	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	Unidad	UNIDAD	No	5	A & M	NACIONAL	630.000	3.150.000	595.460	6%		NO	
LAS AMERICAS S.R.L.	18	30191501-001	ESCALERAS DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	No	15	LAS AMERICAS	PARAGUAY	231.000	3.465.000	421.292	-45%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	18	30191501-001	ESCALERAS DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	No	15	METAL FIG	PARAGUAY	260.000	3.900.000	421.292	-38%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
COMACO S.R.L.	18	30191501-001	ESCALERAS DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	No	15	ACACIA	PYA	266.666	3.999.990	421.292	-37%		SI	Cumple
COMPAÑÍA MINERA INDEPENDENCIA S.A.	18	30191501-001	ESCALERAS DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	No	15	COMINSA	NACIONAL	269.933	4.048.995	421.292	-36%		SI	Cumple
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	18	30191501-001	ESCALERAS DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	No	15	M & F	PARAGUAY	410.000	6.150.000	421.292	-3%	SI	SI	Cumple
METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCON	19	42192104-002	TABURETES DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	117	METAL FIG	PARAGUAY	980.000	114.660.000	782.392	25%		NO	Descalificado, Segun Informe Juridico Punto VI
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	19	42192104-002	TABURETES DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	117	M & F	PARAGUAY	2.300.000	269.100.000	782.392	194%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
COMACO S.R.L.	20	56101503-001	PERCHEROS DE PARED	Unidad	UNIDAD	No	63	ACACIA	PYA	179.365	11.299.995	252.775	-29%	SI	SI	Cumple Se sugiere Adjudicar
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	20	56101503-001	PERCHEROS DE PARED	Unidad	UNIDAD	No	63	M & F	PARAGUAY	180.000	11.340.000	252.775	-29%	SI	SI	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
José R. Aranda
Jefe Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

Johanna Alvarez Almirón
Abogada
Mat. C.S.J. N° 47.759

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - HC
Dra. Lidia Ortiz Cuquejo
Reg. Prof. N° 3.698
Jefe de Servicio Policlinica